

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR



TÍTULO DEL TRABAJO:
Evidencia de la unidad 3: Ensayo

PRESENTADO POR:
Ana Ruth Márquez Del Angel #14
2º "A"

CURSO:
Autonomía curricular e identidad institucional

Profesor:
Arturo Flores Rodríguez

DOMINIO DEL PREFIL DE EGRESO:

* Se conduce de manera ética e inclusiva, desde un enfoque de derechos humanos y derechos de la infancia, ante la diversidad de situaciones que se presentan en su desarrollo personal, social y en su trabajo docente.

*Garantiza en su trabajo docente, el derecho a la educación de las niñas y los niños en edad preescolar; en particular, asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública, para transformar la realidad a través de una educación integral en la escuela.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

ENERO 2024

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es un ensayo en el cual se estarán abordando algunas problemáticas que se abordan en el Programa Sectorial de educación 2020-2024 y el como estas afectan a la educación Preescolar del estado Coahuila de Zaragoza. Para dar inicio a este ensayo se debe detectar cual es la institución de nuestro estudio para ello, se estará tomando los jardines de niños a los cuales las alumnas estuvieron llenando en sus jornadas de practica. En mi caso particular fue en el jardin de niños "Escuela de Educación Preescolar" que se encuentra en el Fraccionamiento Hacienda Narro. Mediante la observación y la aplicación de encuestas durante el semestre se ha determinado que el contexto en el que se encuentra es medio-bajo y que relativamente la infraestructura del jardin es nueva puesta que solo han pasado 6 años desde su fundación. Además se estarán abordando algunos autores que apoyan algunas de las ideas vistas en este ensayo.

DESARROLLO

Para poder abarcar los desafíos de la educación preescolar en el estado de Coahuila de Zaragoza debemos partir del inicio de ellos, es decir, cuales son las características que definen cuales son, para ello debemos de entender cuales son los objetivos prioritarios que el gobierno de México a establecido para toda la republica mexicana.

Entre ellos se encuentra el garantizar el derecho de la población a la educación, aunque es bien cierto que la educación actualmente en el estado es gratuita, aun tiene mucho camino por recorrer, puesto que se espera que sea inclusiva y esto se logra con infraestructura adecuada para el acceso de todos y cada uno de sus integrantes, algo que en el jardin de niños que practique tiene en cuenta, puesto que cuenta con rampas para el acceso no solo a la institución sino a los salones de niños pero no cuenta con señalamientos necesarios para personas con discapacidad visual.

Además de que no cuenta con la ayuda necesaria para canalizar alumnos con algunas barreras de aprendizaje, puesto que no tiene equipo de USAER, inclusive no tienen maestro de educación física de manera permanente, solo contaban con una maestra interina que el pasado mes de diciembre termino con su interinato.

Esta problematica demuestra que el objetivo de garantizar el derecho de la población en México a una

educación de excelencia y el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte no puede cubrirse en su totalidad en la educación preescolar de nuestra entidad.

El autor Casillas Alvarado (2020) menciona que los resultados revelan que el diagnóstico del programa es impreciso, que los indicadores y parámetros no corresponden a la enunciación de objetivos prioritarios y que un número considerable de acciones oportunas carecen de metas para el 2024. Como resultado, la efectividad de la acción gubernamental es difícil de medir, se favorece la opacidad de cuentas a los ciudadanos se vuelve compleja.

Algo que es del todo cierto puesto que estamos ya en el 2024 y es difícil decir que los resultados que se esperan para este año puedan cumplirse y esto es principalmente por la falta de recursos para la entidad y por ende para la educación preescolar.

Por otra parte el autor Martines Bordón (2021) dice que existe una brecha entre las promesas de este gobierno, la realidad educativa actual y los compromisos contenidos en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

Por lo anteriormente escrito se puede decir que es más que verdadero, pero eso no quiere decir que todo en la educación está perdido.

Durante este curso he aprendido que como futura ab-

cente puedo llegar a ser un agente de cambio, esto se puede llevar a cabo si existe la participación de todos los actores implicados en la educación, los cuales no solo abarca a los padres de familia, sino al Estado y todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo nacional, para ello es necesario estar en constante capacitación y ayudar a entender a estos actores que los maestros y maestras son agentes fundamentales en el proceso educativo.

CONCLUSIÓN

Independientemente de los objetivos que el Programa Sectorial de Educación 2024 establezca es importante que se entienda que hay muchos problemas y desafíos que se presentan en la educación de nuestra entidad.

Algunos de ellos poco a poco se han ido subsanando con el tiempo, mientras que otros reinciden. Es por lo que es importante cuestionar de vez en cuando que está pasando y como es que van los avances de los programas públicos, debemos de involucrarnos para que se generen mejores entornos para el proceso enseñanza-aprendizaje puesto que estas son las que principalmente erradicaran la pobreza y las desigualdades entre los ciudadanos.

Nunca olvidemos que la educación es un derecho que no podemos perder pero que debemos de valorar. Por ello visitar diversos contextos en los diversos jardines de niños da una perspectiva distinta de la realidad educativa.

Referencias Bibliográficas.

Casillas Alvarado et al. (2020)

Martinez Bordon, A., Villareal Caballero, M. y Hermida Montoya, G. (2021)

Secretaria de educación Pública (2020) Programa Sectorial de educación (2020 - 2024)

Rubrica

ASPECTOS A EVALUAR	10. Excelente.	9. Muy bien.	8. Bien.	7. Básico.	6. Insuficiente.
Presentación.	Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica.	Buena presentación del texto. Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica.	Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación.	Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación.	Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía.
Introducción.	La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema.	La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa.	La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa.	La introducción está incompleta y es confusa.	No se hace una introducción.
Organización.	Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una	Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien	Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido.	Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido.	Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido.

	idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas.	estructurado y secciones bien definidas.			
Reflexión personal.	Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada.	Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados.	No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados.	Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente.	No existe postura, reflexión.
Conclusión.	La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor.	La conclusión del autor es endeble, pero es clara.	La conclusión del autor es limitada y poco clara.	La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara.	No hay conclusión o no funge como tal.
Fuentes de información	Consulta fuentes confiables de información. Se nota claramente el buen manejo de la información por parte del alumno	Consulta fuentes confiables de información. Se nota cierto manejo de la información por parte del alumno	Consulta fuentes de información poco confiables. Hay poco manejo de la información por parte del alumno	La consulta fuentes de Información es de páginas de Internet no editadas por instituciones o gobierno. Casi no hay manejo	Las fuentes consultadas son directamente copiadas o no están citadas correctamente. No hay manejo de información, únicamente

				de la información por parte del alumno	copiar y pegar
Calidad de Información	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información está relacionada con el tema, pero no da ideas secundarias	La información está relacionada con el tema, pero no está soportada por otras ideas	La información tiene poca relación con el tema principal.	La información no está relacionada con el tema principal.
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el texto.	Hay de uno a dos errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el texto.	Hay de tres a cuatro errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el texto.	Hay de cinco a seis errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el texto.	Hay más de seis errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el texto.
Formato del Reporte	Contiene todos elementos requeridos: 1. Portada. 2. Introducción 3. Desarrollo. 4. Conclusión. 5. Bibliografía.	Falta uno de los requerimientos o están mal desarrollados.	Faltan dos requerimientos o están mal desarrollados	Faltan más de dos requerimientos o están mal desarrollados	Los requerimientos están mal desarrollados